

Amanda Labarca H

## El imperio femenino

«Grandeza y servidumbre de la mujer» y  
«La mujer como fuerza histórica».



E aquí dos libros paralelos: el del Dr. don Gustavo Pittaluga: «Grandeza y Servidumbre de la Mujer» y el de la señora Mary R. Beard: «La mujer como fuerza histórica» (1). Uno, rubricado por un psicólogo y filósofo que, por amor a la causa femenina, le ha dedicado años de investigación erudita, el acervo de una extraordinaria cultura humanística y un profundo meditar. El segundo lo firma una mujer de sólida reputación como ensayista y como colaboradora de obras históricas escritas en conjunto con su marido. Los esposos Beard gozan en la América del Norte de una posición de primer orden en ese campo.

Los dos estudios aparecieron en 1946, cuando la mujer brillaba en un cenit resplandeciente de victorias. En un momento también en que la generación que ha seguido a las antiguas sufragistas adopta una actitud crítica y hasta cierto punto ad-

---

(1) Publicado el primero por la Editorial Sudamericana de Buenos Aires, Rep. Argentina, 1946; el otro por The Macmillan Co., New York, U. S. A., 1946. Las citas de los textos se refieren a estas ediciones.

versa a la de sus mayores. Preconizan las jóvenes la colaboración armoniosa y la lucha entre pares. Estiman que fué un contra sentido estéril la violencia con que las sufragistas de 1848 a 1920 lucharon bajo el signo de la igualdad, erigiendo al hombre en rival, tirano o enemigo. Estas que han nacido en una época en que la victoria de aquéllas se extendía por el mundo, en un momento en que ni siquiera es de buen tono discutir su derecho para participar en todas aquellas actividades de que son capaces, rechazan la idea de oponer mujer a hombre. Miden a hombres y mujeres como *individuos* cuyas aptitudes y méritos y no su sexo, decidirán en último término sobre la posición que ocupen y la consagración que les otorgue su colectividad.

Fueron publicadas las dos obras el mismo año; una en Buenos Aires, en castellano; la otra en Nueva York y en inglés. Son similares en el acopio de informaciones con que ambas ponen en tela de juicio y refutan a aquellos que no dan a la mujer un lugar preminente en la historia y que, como Keyserling, afirman que la «historia» es obra sólo del hombre. Coinciden singularmente en demostrar que no fué siempre una esclava, ni un ente sin existencia legal, ni reducida a vergonzante posición económica. No fué un galeoto que en la sentina del barco mirase pasar las grandes oleadas de la historia, sin intervenir para nada en su rumbo. El alegato del Dr. Pittaluga cubre 800 páginas; el de Mary R. Beard, cerca de 400. Los dos cumplen a conciencia su objetivo.

Se diferencian en que la señora Beard circunscribe, sobre todo sus primeros capítulos, al mundo sajón y dentro de él a las interpretaciones legales, mientras que el Dr. Pittaluga, con ayuda de la etnología, la historia, la psicología y la filosofía, plantea el problema en dimensión universal. Trataremos primero el más reducido.

## I.—«LA MUJER COMO FUERZA HISTÓRICA».

Mary R. Beard, como ya lo dijimos, principia por enfocar el tema casi exclusivamente con perspectiva norteamericana y legalista. Desentraña con prolijidad las consecuencias prácticas de las diversas interpretaciones de la jurisprudencia inglesa sobre la mujer. En los últimos capítulos rebalsa con mucho—sin embargo, tales límites. Las féminas medioevales y renacentistas desataron una dinámica social tan potente que, al aproximarse a ellas el horizonte de la autora se amplía hasta incluir toda una revisión de los valores históricos.

De su voluntad de confinamiento a lo norteamericano da cuenta el prefacio. Allí establece que desea estudiar la exactitud o falsedad del aforismo que supone que la mujer estuvo siempre subordinada al hombre. (Digamos de paso que la tesis con que abre su investigación el Dr. Pittaluga es muy semejante). Esa tradición continúa la señora Beard—ha ejercido una tiránica influencia por más de cien años. «Las feministas norteamericanas han acentuado la supuesta sujeción femenina, basándose en el Derecho Común, tal como lo expuso el comentarista Sir William Blackstone». Redactó éste sus «Comentarios sobre las Leyes de Inglaterra» en 1765 y expuso en el capítulo titulado «Marido y mujer» que: «Por el hecho del matrimonio ambos cónyuges son uno ante la ley; esto es, la existencia legal misma de la mujer es suprimida durante el matrimonio o por lo menos es incorporada y consolidada con la del marido, bajo cuyo abrigo, protección y cobertura (*cover*) ella actúa» (Págs. 78-79). El matrimonio suponía así, la existencia de una sociedad en que un miembro asumía todos los derechos que al otro se le restaban.

Durante largas décadas, la interpretación de Blackstone pareció sacrosanta. Su autoridad prestigió a los catedráticos que preparaban a los futuros abogados de la nación. De allí—como lo afirma la autora—que no se advirtiera que, paralelamente al

Derecho Común que glosaba Blackstone, existe en los países sajones una jurisprudencia basada en la «equidad», que cuenta con tribunales propios y que autoriza excepciones a esas reglas generales. Sus sentencias han formado otra rama de la legislación civil mucho más libre de la pesada ancla de los códigos que, por ser escritos y concedidos en abstracto, no se compadecen con las cambiantes y múltiples realidades humanas.

Tan valedera, tan prestigiosa, tan indiscutida era la interpretación de Blackstone que hasta el propio John Stuart Mill en su famoso libro: «De la subyugación de la mujer», preparado en colaboración con su amiga y esposa, señora Harriet Taylor, en 1869, la escoge como pivote de sus refutaciones. Concede, sin embargo, que las costumbres y los sentimientos han temperado los rigores de la legislación. «Si la vida conyugal fuese exactamente lo que quieren las leyes, la sociedad se convertiría en un infierno. Felizmente, existen a la vez sentimientos e intereses que en muchos excluyen y para la mayoría atenúa grandemente los impulsos y la propensión hacia la tiranía, y de esos sentimientos, el lazo que une a los cónyuges es normalmente, el más poderoso de todos». (Pág. 102, citado por M. Beard).

La prestigiosa historiadora dedica capítulos enteros a discutir el error de Blackstone, amplificado de consuno por la influencia que ejerció entre los juristas norteamericanos y por la insistencia con que las sufragistas, aceptándolo al pie de la letra, lo constituyeron en base para su campaña reivindicatoria.

Una de las más eminentes: Mrs. Elizabeth Cady Stanton, dirigiéndose a los legisladores del Estado de Nueva York en 1860, exclamaba: «Blackstone declaró que marido y mujer son uno y comentaristas eruditos han añadido que ese uno es el varón».

Los tribunales en «equidad», tanto en Inglaterra desde la Edad Media, como posteriormente en los Estados Unidos, resolvieron en muy frecuentes ocasiones sin atención a la ley escrita. De acuerdo con las pacientes y eruditas rebuscas de la

señora Beard, en el siglo XIX sus sentencias restaban ya importancia a los cánones del Derecho Común, lo que la incita a concluir que «el dogma de la completa sujeción legal de la mujer debe ser considerado como uno de los mitos más fabulosos que haya creado la mente humana» (Pág. 144). Inferencia, a mi juicio, un tanto injusta y carente de perspectiva histórica. Que había una subordinación legal es innegable. Existió en los Estados Unidos, a base del Derecho Común tal como lo interpretaron Blackstone y la secuela de sus discípulos. Existió en Francia y en la América del Sur como consecuencia del Código de Napoleón. Que las sentencias de las cortes de «equidad» permitieran excepciones, es evidente. Ello disminuye, pero no borra el hecho de que la inmensa mayoría de las relaciones legales entre marido y esposa se rigiera en los países sajones por el Derecho Común y en los latinos por el Código Napoleónico. Que no fué así ni en la Edad Media ni en el Renacimiento, aceptado. No olvidemos, sin embargo, que a medida que las monarquías absolutas fueron consolidándose, establecieron un patrón, un molde, un prototipo social de relaciones a base de autoridad máxima de unos y de subyugación en otros, que en el mundo latino culmina con el famoso Código Napoleónico. Y muchos de los que se redactaron a su imagen, incluyen hoy mismo—como el Código Civil Chileno en su Art. 133—que la mujer casada debe *obediencia* al marido.

Las sufragistas de 1848 prefirieron, dice la señora Beard, abogar por la «igualdad», en vez de reforzar la «equidad». Tal actitud «prestó intensidad a sus declaraciones, una sola vía a su programa de acción. La rebelión contra el estatuto legal de la mujer, adquirió de este modo los caracteres de una tempestad. Daba ocasión de que combatieran aquellas mujeres poseedoras de una gran energía física y pujanza oratoria. Ofrecía la más o menos dudosa satisfacción de despertar a los perros soñolientos y lograr que ladraran y mordieran» (Pág. 145).

La señora Beard ridiculiza a ratos, condena en otros, adopta

una actitud de superior benevolencia en algunos instantes y luego trata de explicar un error que a ella le parece fantásticamente ilógico a la luz de los conocimientos actuales. Esa sujeción absoluta fué un mito, un molino de viento ante el cual quebrar lanzas. Sí, la servidumbre no era absoluta, pero sí muy generalizada. Y ¿por qué reclamaron igualdad? Porque ellas prestaban oídos y expresaban la corriente democrática que venía exigiendo igualdad desde fines del siglo XVIII. No inventaron el afán de igualdad; bullía en los revolucionarios de 1848, en los sociólogos románticos, en las masas trabajadoras que, precisamente por aquellos años comenzaron a tomar conciencia de su poder. Quienes proferían términos de igualdad hablaban en el lenguaje que era el comprensible y apetecido por las corrientes avanzadas.

Ahora bien, la palabra igualdad ha entrañado tantos contenidos diversos como demagogos, estadistas, filósofos o profetas la han voceado. «De una misma sangre son todas las naciones de los hombres. No hay judío ni griego, ni esclavo ni liberto, ni tampoco hombre y mujer, porque todos son unos en Jesucristo». Igualdad ante Dios. Los partidarios de Cromwell, mucho antes de la Revolución Francesa, afirmaban: «Por su natural nacimiento, todos los hombres son iguales e igualmente capaces de anhelar posesiones, libertad e independencia. Cada hombre es un Rey, un Sacerdote y un Profeta en su propio círculo y compás». Igualdad política y civil.

Los dos autores de que hoy nos ocupamos califican de «error» el que las mujeres de 1848 lanzaran la campaña pro igualdad. Es que para ellas la palabra no significaba identidad de funciones sino parejo nivel ante el derecho. Que con ello se inducía a que espíritus simples—hombres y mujeres—desestimaran las diferencias de las calidades, virtudes, aptitudes y vocaciones de unos y otras, no hay duda. A un siglo de distancia, somos capaces de ver las repercusiones de ese malentendido que el neo-feminismo contemporáneo trata de corregir. Ellas aspiraban a un estatuto legal de igualdad en los planos jurídicos,

políticos, civiles y económicos, que sobre los biológicos o psíquicos nunca se pronunciaron.

Para disipar ese pretendido error, la señora Beard despliega una encomiable y copiosa erudición y demuestra (en lo que de nuevo coinciden el Dr. Pittaluga y ella) que en la Edad Media la situación legal de hombre y mujer era muy pareja. Ambos usufructuaban o eran víctimas del régimen feudal. Mas, a medida que éste dió paso a las monarquías absolutas, la dictadura del rey en lo público se complementó con la del marido en lo privado. ¿Qué nos revela así la historia? Que el destino de la mujer no es independiente (ni puede serlo) del de la comunidad, del ambiente, del tiempo y que las sufragistas que en 1848 celebraron su primera convención en Séneca Falls y proclamaron la igualdad, lo hacían en respuesta a los imperativos de comunidad, ambiente y tiempo.

En aquella alejada época en que cada caballero en su castillo era amo y señor de vasallos y a la vez cruzado en Tierra Santa, su mujer le reemplazaba en ausencia y empuñaba el centro. Cuando los cruzados y los Marco Polos abrieron caminos insospechados para el comercio, se incrementó la riqueza de mercaderes y burgueses. Las artes florecieron en gremios, cofradías y hermandades. A tal movimiento, la mujer tampoco fué ajena. «Sería un error—declara Georges François Renard en su libro «Artesanado en la Edad Media» (París 1919), citado por Mary R. Beard, imaginar que las mujeres estaban confinadas a su hogar e ignorantes de las dificultades de la vida del trabajador. En esos días gozaban de una independencia económica que difícilmente se encuentra igual en nuestros tiempos. En muchos países poseían, por ejemplo, la facultad de disponer de su propiedad sin el permiso de su marido. Es por consiguiente natural que existiesen gremios de artesanas organizadas y administradas como las de los hombres. En oficios exclusivos de mujeres, al final del siglo XIII y sólo en París, hallamos quince, en la industria del

vestuario, entre las trabajadoras de la seda e hilo de oro, especialmente» (Pág. 226).

A esta participación en las artesanías como en las bellas artes, al auspicio gracioso de castellanas y dogaresas, las artes suntuarias le deben la mayor parte de su gracia, variedad y refinamiento. Los capítulos que la señora Beard dedica a este florecer y en seguida a la interpretación del culto a la Virgen-Madre son de los mejores del libro. La analiza no sólo como un símbolo del auge de la feminidad, sino también desde un aspecto singularísimo: como abogada en «equidad». En efecto, los humanos miran en ella a una defensora que trata de suavizar la justicia demasiado rígida de la ley de Dios. Ella conoce las miserias de los hombres, sabe que son dignos de castigos eternos, pero al establecer las atenuantes de sus debilidades, pide clemencia, intercede y obtiene que se aminore el rigor de las sentencias divinas.

El deseo, sin embargo, de prestigiar la posición de la mujer en la Edad Media, la lleva a tratar de convencernos de que los monasterios femeninos fueron centros de alta cultura humanística y para lograrlo nos presenta en especial la figura de Catalina de Siena. En todo tiempo, inteligencias y voluntades señeras ayudadas unas directa o indirectamente por el prestigio de la casa a la cual pertenecían, triunfantes otras de las limitaciones de su nacimiento o condición, adquirieron renombre y fama. Mas, equivalen a las excepciones. Se las señala porque rompieron moldes.

Más que en la Edad Media se las encuentra en el Renacimiento, porque entonces la sociedad vivió embriagada de deleite ante el redescubrimiento de la antigüedad clásica. Así fué como Tarquinia Molza, cultivadora adelantada de la poesía y de las bellas artes, con conocimientos extraordinarios de Astronomía y Matemáticas, Latín, Griego y Hebreo, pudo recibir el premio Nobel de la época: que el Senado de Roma le confiriese el título

de «ciudadana romana», transmisible en perpetuidad a sus descendientes (Pág. 225).

«La fuerza de la mujer—concluye Mary R. Beard—fué un factor poderoso en todas las infamias, tiranías, libertades, actividades y aspiraciones que constituyen la historia».

Llegada a este punto, la autora retrocede a investigar cómo emergió el ser humano de la barbarie y dedica los últimos capítulos de la obra a trazar una síntesis de nuestra evolución desde los tiempos prehistóricos hasta el presente para bucear en ellos la influencia femenina aminorada, preterida u olvidada por los historiadores. Y aquí echo de menos en la sagaz autora una nota que explique esa negligencia voluntaria. Determinadas culpas son fruto a veces de errores comunes, generales; constituyen la contribución del talento a las imposiciones, no por silenciosas, menos imperativas de los tiempos. Se estimó durante siglos que la historia debía dar cuenta del devenir político de los pueblos. En ese fluir, reyes, emperadores, generales y caudillos triunfantes monopolizaron el escenario. La sociedad, el conjunto familiar, las relaciones humanas, la forma de vida, los menudos usos y costumbres, las ilusiones y las esperanzas del común de las gentes no tenían favor ante la sesuda historia. Hasta que nos hemos convencido que sucesos tan poco espectaculares como la aplicación del vapor a las tareas fabriles han tenido repercusiones más hondas que todas las campañas de Napoleón.

Ahora bien, en ese lento caminar de la especie en la busca de una acomodación más placentera a las circunstancias cotidianas, la mujer ha sido, sin duda alguna, un factor capital, cuya importancia, ahora que la historia amplía sus límites a lo económico y social, adquiere una trascendencia máxima. No es un mero azar el que ha determinado que dos autores de antecedentes tan diversos como Mary R. Beard en Norteamérica y el español Pittaluga, atacaran el mismo punto neurálgico: ¿es verdad que la mujer solamente ha ayudado a transmitir la especie, y que la historia humana se ha efectuado sin su colabo-

ración, sin su conocimiento, sin su imperio? Y ambos, naturalmente, responden que no, aportando cada uno argumentos obtenidos gracias a una benedictina erudición.

Mary R. Beard sostiene y trata de demostrar que las múltiples invenciones que han permitido cruzar el umbral de la barbarie fueron obra de mujer; que ella ha «domesticado» a su compañero nómada, errabundo, cazador y guerrero; ha creado, defendido y perpetuado las instituciones familiares y los mil instrumentos de su bienestar menudo. Afirmación que acepto sólo a medias. Me parece que nos aproximamos al momento en que rehusemos hablar de hombre y mujer como fuerzas separadas en la historia. Ambos cuentan, de modo distinto, pero equivalente. Poco hay de tuyo y mío en la elaboración de la vida secular de la especie. Sobre este punto volveré después, al transcribir las notas marginales a que me ha incitado la deleitosa y fructífera lectura de este libro y el del Dr. Pittaluga.

## II.—«GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA MUJER»

En las nutridas páginas de su enjundioso libro, analiza el Dr. Gustavo Pittaluga las actividades femeninas bajo seis grandes rubros: 1) La prehistoria; 2) El nacimiento de una cultura, una civilización y una fe; 3) Los tiempos heroicos de la mujer; 4) El Renacimiento; 5) América; 6) Los Nuevos Tiempos. Una «introducción»: la mujer en la historia, y una «síntesis final» lo completan. Lo embellecen numerosos grabados de obras maestras que retratan o interpretan a las féminas inmortales desde las bíblicas Judiths hasta las revolucionarias francesas, las hermanas Bronte, Eugenia de Montijo o Sara Bernhardt.

El escritor comienza preguntándose: cuál es la posición de la mujer frente al destino de la comunidad; en qué medida ha contribuido a la creación de la historia. Y responde: «Los que lean este libro hallarán en la tesis del autor, motivos de exaltación y de depresión. Todos ellos son de orden episódico y secun-

dario. Es preciso fundirlos en una visión de conjunto, que entraña, en mi sentir, una revelación de la función histórica de la mujer y ofrece una pauta para que ésta recobre una conciencia de su destino en la historia del género humano» (Pág. 7). Subrayo la palabra «recobre». ¿La ha perdido efectivamente? De fiero la respuesta, que espero ha de formular el lector mismo al finalizar estas páginas.

Otra afirmación sobreviene en la misma introducción: la revuelta de las sufragistas que se inicia a mediados del siglo último, fué un error. Sus métodos, razones y pretextos convergieron a hacerla olvidar su «rango y personalidad» y a despojarla de sus «valores intrínsecos». Si entiendo bien, el Dr. Pittaluga insinúa que no debieron exigir derechos civiles, políticos, educacionales y económicos, a base de igualdad con el hombre. Habría que preguntarse si el error lógico equivale exactamente al error histórico. La vida humana sobrepasa en mucho y siempre a los dictados de la razón. Otro tanto podría decirse de la historia. Lo que el distinguido autor califica de error, con nuestra perspectiva de hoy, pudo ser, en 1848, un arma indispensable de superación. ¿Cuándo exigimos lógica a la fe? La polarizamos sobre seres humanos, postulados místicos, conceptos filosóficos por un acto de adhesión espontánea que tiene muy poco que ver con el raciocinio puro. Es posible que tratemos de explicárnosla después. Pero esto es una construcción mental a posteriori. Con o sin ella la fe puede subsistir.

Las auspiciadoras de la Convención de Séneca Falls (el primero de los congresos feministas) cuyo centenario celebramos precisamente este año de 1948, levantaron una fe. Aun cuando sus premisas fueran erróneas, esa fe atrajo, creó una mística, ayudó a una evolución que, por lo demás, armonizaba con la tendencia igualitaria de las masas que se abría paso. Recuérdese que el Manifiesto Comunista de Marx está signado también en 1848. Incorporaban, así, la causa de la mujer a un movimiento social arrollador.

Por otra parte, aparece comprensible que esas adelantadas postularan la igualdad como una respuesta al concenso de inferioridad irremediable con que las condenaban desde Schopenhauer hasta el último quídam. Legislaciones severas la asimilaban a los niños y los incapaces; sesudos doctores les impedían el ingreso a las universidades asegurando, desde las alturas de su inapelable sabiduría, que su cerebro no estaba constituido como para asimilar abstracciones científicas; el mundo en que se debatían motejaba de anti-natural, de desenfado, de impudicia o de machonismo cualquier superación femenina que no encajara en los moldes a que la habían circunscrito la contra-revolución francesa, las monarquías absolutas y el sistema de vida y producción patriarcal. Su posición es, pues, no sólo explicable, sino que perfectamente justificada.

Como proemio a su libro, coloca el Dr. Pittaluga una serie de páginas, todas ellas de gran profundidad e interés, en que describe y analiza a la mujer para diferenciarla del hombre. Ahora bien, toda esa psicología que en la etapa actual de la investigación científica, ofrece conclusiones acerca del varón en general o de su compañera en general, me parecen prematuras. Ambos nacemos de las mismas células en las mismas matrices. Y ambos somos indiferenciados en un momento de nuestra gestación. Como lo ha advertido, entre otros, Marañón, a todos nos resta en la contextura psicológica y a veces en la física, algo del sexo contrario, algo infinitesimal o poderoso que hace que el hombre en algunas de sus tendencias actúe afeminadamente o que la mujer, a su turno, participe si quiera infinitesimalmente de algunos caracteres masculinos. Sólo por extraordinaria excepción se es «todo un hombre» o «toda una mujer». Son infinitas las gradaciones, los matices en que intervienen factores de uno y otro sexo.

El problema se complica porque una maraña muy densa de prejuicios acerca de lo que constituye la esencia, el encanto, la atracción femenina, encubre en la historia la naturaleza intrín-

seca de la mujer. Recuérdese, si no, que en el siglo XVIII una dama de verdad debía desvanecerse, perder el conocimiento, desmayarse por cualquiera fruslería. Fué común que las primeras universitarias no hallasen marido. Tan profunda era la convicción de que los estudios científicos borraban su feminidad. El usar habitualmente los cabellos cortos fué considerado un tiempo signo de masculinidad en la mujer; el llevarlos largos y rizados artificialmente se tiene hoy por indicio de feminidad en el hombre. Los retratos de los muy augustos Luis XIV o Luis XV nos demuestran cuán infundados son tales prejuicios.

Que ciertas actitudes vitales, vocaciones, calidades y defectos se dan con más frecuencia en un sexo que en el otro, no hay duda. Y que progresando la ciencia y el manejo de la estadística pueda últimamente llegarse a trazar una escala de las características esenciales de ambos sexos, también es posible. Mas para que ocurra tenemos aún que salir de la etapa en que el medio ejerce una presión tal sobre ellos que no pueden actuar siempre con la más absoluta espontaneidad y ausencia de prejuicios. A despecho de las modificaciones legislativas de ogaño, resta adherido aún al consenso colectivo, un duro substratum de discriminaciones. Son todavía escasos los hombres que en sus juicios espontáneos o en sus relaciones íntimas, aceptan a la hermana, a la amiga o a la esposa como valores humanos equivalentes al suyo; y así mismo no cuentan aún en la mayoría las mujeres liberadas del arraigadísimo complejo de inferioridad frente al varón. Hasta que no desaparezcan tales actitudes, parece muy difícil si no imposible, que las mujeres se desarrollen en plenitud. Sólo entonces habría llegado el momento de realizar un balance científico de las diferencias psicológicas esenciales entre ambos. Mientras haya barrotes en la jaula, muchas y quién sabe si muy lindas plumas se desprenderán de las alas, al tratar de cruzarlos.

Por eso la «introducción» del libro del Dr. Pittaluga, profunda y brillante como es, me parece contenciosa. Se esfuerza en bucear cuáles características femeninas la han compelido a

ofrecer su contribución específica de la historia; en desentrañar qué es la mujer para deducir cómo ese *ser* peculiar suyo ha impreso su signo personal en el decurso de la evolución.

Con todo, él mismo expone—como de paso—lo que resulta un *si* es no es contrario a su tesis y afirma la que yo insinúo como valedera: «La pareja humana, hombre y mujer, es el sujeto real de la historia, en los tiempos de gestación, en la secreta preparación de los conflictos como en la exaltación de las épocas de plenitud y en la discordia de los períodos de decadencia. Es siempre la labor silenciosa, a veces oculta de la pareja humana, la que crea la historia en su viviente *fluir*» (Pág. 16).

Esto *si* que lo aceptamos plenamente, sin restricciones. No podría comprenderse la historia—considerada como la evolución del ser humano en los infinitos aspectos de su yo individual y en las infinitas complejidades de sus relaciones colectivas—sin tomar en cuenta a la pareja humana, desquiciada y deformada muy a menudo por la anormal preponderancia de uno de los componentes, y que sólo logra su plenitud, su fuerza y su pujanza cuando el equilibrio se establece y se unen en un plano de equivalencia, no sólo gracias a los vínculos amorosos, sino también por la amistosa colaboración, por ese respeto y afecto que une a hombres y mujeres alrededor de labores comunes. «En el mundo occidental—continúa el autor—puede afirmarse que todas las grandes épocas creadoras de cultura han sido caracterizadas por ese hecho social, a saber: la «amistad» amorosa o no entre hombres y mujeres... Pericles y Aspasia, Abelardo y Heloísa, Dante y Beatriz, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz son los símbolos de esta actividad creadora de la pareja humana» (Págs. 64 y 65).

Un escolio: los tipos de cultura que han desestimado la colaboración frecuente, el intercambio de ideas, en plano de igualdad (y sólo en éste puede existir una verdadera y profunda amistad) han sufrido un retardo visible de crecimiento. Miremos *si* no, a ciertas culturas islámicas en donde por siglos se ha aca-

llado la voz de la mujer en todos aquellos asuntos que implican responsabilidad pública.

En el Renacimiento, en el siglo de la «ilustración», una minoría de varones cultísimos aceptó gustosa la función prócer de una Vittoria Colonna, una Margarita de Navarra, una Mlle. de l'Espinasse. Ellos estimularon así a ciertas mujeres de la época que, sintiéndose elevadas a la categoría de pares, exentas de limitaciones y complejos, abrieron horizontes nuevos, florecieron y crearon.

En el Capítulo I, dedicado a la prehistoria, volvemos a encontrar una coincidencia de juicio entre los dos autores. El se expresa así: «El paso de las faenas de los cazadores a las labores de la agricultura, crea la economía doméstica, regida esencialmente por la mujer... Mas nótese que en lo que atañe al ambiente doméstico, este signo de preponderancia se mantiene luego en todas partes, y muy singularmente en la civilización occidental, como una conquista de la mujer, cuando ésta ha logrado fijar con la monogamia su obra trascendental de domesticación del hombre» (Pág. 94).

Me es difícil aceptar en su totalidad esta afirmación que hallamos tanto en la señora Beard como en el Dr. Pittaluga. El hogar incipiente pudo coincidir y aún es así en algunos pueblos nómades del Asia, con la condición errante de la tribu. Y el hecho de que desde los principios de la era agraria, el hombre acepte recibir de manos de la mujer el pan que lleva a la boca, implica en el varón la posibilidad psíquica de tal cambio. Gracias a la asombrosa plasticidad del ser humano, plasticidad que continúa siendo su fuerza magna para resistir a los embates del destino, han podido verificarse los cambios en su vida familiar. No los reputemos obra exclusiva de varón o hembra, sino a esa posibilidad de creación social de ambos.

De los capítulos de la obra del Dr. Pittaluga, densos de información y de análisis, dignos todos de ser comentados, el que es más representativo de su pensar y en muchos respectos el más

novedoso, es el III: «Los tiempos heroicos de la mujer», en cuyo pórtico se lee: «La gran época de las mujeres ha sido la Edad Media. Jamás se ha ejercido el mando por manos femeninas con mayor audacia, firmeza y habilidad. Jamás, en otros tiempos, la supremacía de la mujer fué acatada con mayor devoción, en el mundo europeo. Jamás, ni antes ni después, el artesanado supo afirmarse, por obra de las mujeres, como industria doméstica, con tanta eficacia económica y social».

Una coincidencia más entre la autora sajona y el filósofo español. Para ambos el medioevo tuvo en la mujer una protagonista de altísimos y superiores relieves. Ella recogió entre los fragmentos dispersos del imperio destruído por los bárbaros, lo que existía de vital en la herencia greco-romana-judaica y lo amasó con sus propias manos, añadiéndole la levadura de los nuevos mensajes cristianos-feudales. Ambos estiman que el culto a la Virgen-Madre, a «Nuestra Señora» es el símbolo de acatamiento recibido por las doncellas y madonas terrestres, índice de su hegemonía en esa sociedad.

«En los *manors* ingleses, en los castillos de Francia, en las casas de campo de los vergeles de Tolosa o de Florencia, durante los siglos que preceden la floración del Renacimiento, una cohorte de poetas y músicos entretenía en «cortes de amor» a las mujeres de los caballeros cruzados y de los hidalgos aventureros. Un tipo de cultura eminentemente femenina se desarrolla en la Edad Media en Provenza, en las orillas del Rhin, en Italia, y sitúa a la mujer en un plano superior que le otorga poco a poco un predominio espiritual sobre el hombre» (Págs. 297 y 298).

Cientos de mujeres desfilan por las páginas de este solo capítulo. Son de todos tipos, de todas condiciones, tales como aparecen algunas en canciones de gesta, en romances y trovas; dulces, testarudas y audaces como Leonor de Aquitania, elevadas a la categoría de benefactoras como Clemencia Isaura, la de los juegos florales; nudo de toda clase de pasiones e intrigas dinásticas como Blanca de Castilla, de quien su trovador cantó:

«Trop estes trouble, et s'avez si clair nom»  
(Demasiado turbia sois, a pesar de tan claro nombre)

y Juana de Arco, y Beatriz, y Heloísa, y Laura, la de Petrarca, y tantas y tantas. El capítulo se cierra con el retrato, trazado en pinceladas vigorosas, de Isabel la Católica.

«Si la política es el arte de servirse de los hombres, conforme a sus merecimientos y capacidades, para construir la historia, nadie superó a Isabel en este arte. Con la cómplice ayuda de Fernando, claro está. Fernando es siempre un poco «cómplice». Hay algo de connivencia en sus acatamientos, en su adhesión a la obra de Isabel. Él buscaba otra cosa, pero consentía. Y cuando había consentido, se entregaba. Esta victoria la tenía que conquistar Isabel día tras día. Es ya una de las más difíciles faenas de su vida. En esto, Isabel es en verdad la primera mujer de la edad moderna. Tanto más de admirar, por cuanto era española. Es la primera mujer de la edad moderna, porque quiere llevar a cabo su obra como un deber, como una «ocupación» casi profesional, y cumplirla con independencia de su marido (1). Cada uno a su tarea. La suya era la de crear, con la unidad nacional, la nueva estructura de un estado. La Edad Media acaba realmente con ella».

«Grandeza y Servidumbre de la Mujer» es una abreviada enciclopedia del paso de la mujer por la historia, considerada ésta en su máxima amplitud; copiosas interpretaciones se necesitarían para sugerir al lector el vastísimo panorama de conocimientos, de meditaciones, de análisis psicológicos, de agudos comentarios interpretativos que constituyen el valor y la riqueza de esta obra. Espiga el autor en todas las fuentes: en las artes pictóricas, en las lenguas, en las trovas de las cortes de amor, en el folklore, en el drama, en las artes suntuarias, en todo cuan-

---

(1) El subrayado es del autor.

to puede darnos un indicio del aporte insospechado de la mujer en la formación de la historia. Más de 700 vidas de mujeres ilustres llenan sus páginas. Unas, estudiadas largamente, como se lo merecen; otras, esbozadas apenas; muchísimas exhumadas de un olvido injusto. Es un alegato formidable a favor de la tesis de la equivalencia histórica de los sexos, a base de lo que fué ayer y como un anticipo de lo que logrará en el futuro. Si en muchos aspectos coincide con el libro de la señora Beard, le sobrepasa en mucho en informaciones, y sobre todo en sus interpretaciones artísticas, psicológicas y filosóficas: Hay un solo aspecto que en la autora norteamericana se halla más profundizado: el legal. Lástima es que ella no aplicara su agudo análisis a la condición jurídica de la mujer en otros países más allá de los sajones.

Lo que echo de menos en ambos autores es la conjugación del movimiento femenino con la irreprimible marejada democrática y la transformación de la economía (de agrícola a fabril), que principiando a fines del siglo XVIII, invade el XIX y viene a sufrir sus primeros grandes reveses en y entre las dos grandes guerras mundiales. Ambos tienden a aislar el movimiento de las corrientes de la política y la economía de estas décadas. El Dr. Pittaluga, es verdad, lo insinúa en los comienzos del libro, pero no le concede en los finales el estudio amplio que merece. Ninguno de los dos estudian el feminismo actual involucrado a esas grandes corrientes, sufriendo su influencia y dando satisfacción a una parte de sus demandas. Es cierto que ellas no fueron comprendidas por sus contemporáneos, pero se derivaban lógicamente de las premisas de redención de los preteridos. Emancipación de los esclavos, elevación de la masa obrera, liberación femenina son notas de un mismo acorde: la realización en lo político de los postulados de la revolución francesa: de su libertad, igualdad y fraternidad. En lo económico son el fruto de la dislocación, descenso o decadencia del sistema patriarcal de economía,

substituído—sobre todo en las grandes urbes industrializadas—por el sistema de producción fabril.

Mis reservas alcanzan además, a otro punto que insinué en el comienzo mismo de esta exégesis. ¿Ha perdido la mujer moderna la conciencia de su destino, de su auténtico imperio? Más de una vez parece que tal fuera el íntimo sentir del autor. Cuando se refiere, por ejemplo, a la Edad Media. Es la que ha permitido, afirma: «la revelación y la prueba de las aptitudes y capacidades de la mujer. También ha sido el tiempo—pese a las pretensiones de otras épocas—en que se ha fijado la medida de sus funciones históricas y de sus posibilidades» (Pág. 295). Y más adelante: «Todo aquello que la mujer es capaz de hacer—en todos los campos de la actividad humana—lo ha hecho ya en la antigüedad, en la Edad Media y en el Renacimiento. Lo ha hecho a pesar de las situaciones jurídicas más adversas y de las condiciones sociales más dispares» (Pág. 674).

Creería yo que él significa que la de hoy se ha olvidado de sí misma y perdido el derrotero de su destino, si no encontrara en la «Síntesis final», párrafos como este: «Cada generación, en la comunidad de que forma parte ha de sentir renacer en su seno los imperativos categóricos nutridos por la savia de su propia experiencia vital. Si la mujer quiere que las generaciones futuras no paguen siempre con su sangre esta experiencia, ha de lograr que la comunidad comulgue con ella en la supremacía de los valores ideales comprobados por la autenticidad de su emoción sentimental» (Pág. 779).

Si no interpreto erróneamente, lo que teme el Dr. Pittaluga es que la mujer moderna se super-intelectualice y atrofie así las calidades intuitivas que han alumbrado sus decisiones y señalado su camino en siglos pretéritos. Y acaso teme también que una tendencia absurda de imitar al varón nos vuelva renegadas a nuestro auténtico ser. Sobre lo primero es difícil, en verdad, profetizar. La raza humana ha ido perdiendo órganos biológicos y psíquicos por desuso o porque los ha reemplazado por medios

artificiales más certeros. Por ejemplo, el hombre primitivo tiene el oído muchísimo más desarrollado. Lo ha reemplazado por el teléfono. Su menoscabo de visión por el telescopio. Ha perdido y ha ganado. ¿Ha perdido la mujer su don de sibila, su vocación de sacerdotisa? En cambio, el ejemplo de Madame Curie nos convence de que el genio femenino puede alumbrar aún hoy en lo desconocido y las miles de Florencias Nightingales que andan por el mundo, nos demuestran que el sacerdocio social continúa siendo función de mujer.

Una generación de sufraguistas consideró que emanciparse significaba imitar al hombre. Esa etapa está definitivamente preterida. Las muchachas de hoy, las que trabajan en las oficinas como en las Universidades, las que se preparan para la vida del hogar como de la política, no admiten por un momento que al hacerlo renuncian a su calidad de mujer. Lo comprueban incluso las grandes poetisas contemporáneas: lo que cantan, lo que expresan no es lo que los hombres hubieran podido cantar. Han revelado aspectos nuevos; han puesto una nota desconocida antes en el verbo del mundo.

No temo al porvenir. No creo que la mujer ha dado todo de cuanto es capaz, ni en la Edad Media ni en el Renacimiento. Lo que veo a mi alrededor en Conferencias Internacionales, en círculos universitarios y de alta cultura es que, al abatirse los prejuicios que retenían su vuelo, su personalidad se expande y adquirirá modos de expresión nuevos. Pero, recordemos, esos prejuicios todavía son muy fuertes en algunos países y en algunas clases de hombres. No nos sintamos, pues, decepcionados si aún tarda en arribar el momento en que la mujer asuma—soberana de sí misma, señora de su vocación, consciente de sus diferencias—un papel equivalente y complementario al de su compañero en el destino de la historia.

Cualquiera que sean mis reservas ante ambos libros, no disminuyen el homenaje de mi admiración.

Ginebra, 3 de agosto de 1948.